



Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

JSS Responsible Equity - India, Clase de acciones P EUR acc

un subfondo de JSS Investmentfonds II (ISIN: LU2106615144)

Sociedad de gestión: J. Safra Sarasin Fund Management (Luxembourg) S.A.

Objetivos y política de inversión

- El JSS Responsible Equity – India (el «Fondo») promueve características ambientales o sociales según el artículo 8 del SFDR, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible según el artículo 9 del SFDR. El Fondo integra aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en el proceso de inversión con vistas a reducir las exposiciones controvertidas, ajustar la cartera a las normas internacionales, mitigar los riesgos de sostenibilidad, aprovechar oportunidades derivadas de las tendencias ASG y tener una perspectiva mejor fundamentada de las posiciones en cartera. El Fondo trata de mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades que se derivan de las megatendencias en materia de sostenibilidad (como la escasez de recursos, la transición demográfica, el cambio climático, la asunción de responsabilidades, etc.). Con ese fin, el Fondo excluye sistemáticamente a los emisores expuestos a las actividades controvertidas que se detallan en las «Exclusiones estándar de JSS» descritas en el capítulo 3.1 del folleto del Fondo. Más del 90% de los activos del Fondo deben contar con una Calificación ASG JSS. A continuación, se recurre a un enfoque de selección ASG negativo (basado en exclusiones) para eliminar los emisores con las peores calificaciones ASG. Se prevé que este proceso reduzca en al menos un 20% el universo de inversión integrado por todos los emisores para los que se dispone de información.
- El Fondo invierte de forma directa (en un mínimo del 67% de su patrimonio) o indirecta, en todo tipo de valores de renta variable (como acciones ordinarias y preferentes, certificados de depósito, etc.) de compañías que tengan su domicilio en la India o cuyas actividades comerciales se concentren en dicho país o, en el caso de sociedades de cartera (holding), que inviertan principalmente en acciones de compañías domiciliadas en la India.
- El Fondo se gestiona de forma activa sin replicar ningún índice de referencia. No obstante, el Fondo se gestiona con referencia al índice MSCI India NR (el «Índice de referencia»).
- El Fondo no invierte en títulos de empresas que, de acuerdo con los resultados provenientes del análisis de sostenibilidad del banco J. Safra Sarasin, exhiben carencias significativas respecto de la protección medioambiental, las relaciones con las partes interesadas (empleados, proveedores, la opinión pública, los clientes y los competidores) o la gestión en el caso de que estas carencias traigan consigo unos importantes riesgos financieros.
- El Fondo también podrá invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en activos líquidos como el efectivo y los instrumentos del mercado monetario.
- Siempre y cuando se satisfagan los requisitos previstos en el artículo 41 de la Ley de 2010, el Fondo también podrá participar en ofertas públicas iniciales e invertir hasta un 15% en acciones de empresas de pequeña capitalización indias.
- Por lo general, la mayoría de las posiciones del Fondo serán componentes del índice de referencia. Con el fin de aprovechar determinadas oportunidades de inversión específicas, la Gestora de inversiones podrá seleccionar, a su discreción, valores que no forman parte del índice de referencia. Además, la Gestora de inversiones integra una serie de criterios sostenibles que conllevan la exclusión de diversos componentes del índice de referencia del universo de inversión.
- Las posiciones y su ponderación en la cartera del Fondo se desviarán de las ponderaciones de los valores incluidos en el índice de referencia y, por lo tanto, el Fondo podrá registrar una rentabilidad diferente a la del índice de referencia.
- Podrá suscribir, reembolsar o canjear participaciones del Fondo durante cualquier día hábil. El agente de transferencias en Luxemburgo deberá recibir las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso como muy tarde un (1) Día hábil antes de las 12:00 horas (CET) del Día de negociación. Tenga a bien consultar el folleto de emisión.
- Esta clase de acciones del fondo reinvierte los ingresos de forma sistemática.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo			Mayor riesgo			
Remuneración potencialmente menor			Remuneración potencialmente mayor			
1	2	3	4	5	6	7

- La categoría de riesgo y rendimiento indicada se basa en datos históricos y no debe considerarse como una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del fondo.
- La clasificación del fondo puede variar con el tiempo y no representa ninguna garantía.
- La categoría más baja no es una inversión exenta de riesgo.
- Este fondo está clasificado en la categoría de riesgo 7, ya que el valor de sus inversiones puede fluctuar con gran intensidad conforme a la política de inversión y, por tanto, el rendimiento esperado y también el riesgo de pérdida potencial pueden ser muy elevados.
- La inversión en activos ilíquidos torna complicada la venta en una coyuntura difícil de mercado.
- Las operaciones de préstamo y el uso de instrumentos financieros derivados (derivados) pueden producir un efecto de apalancamiento susceptible de provocar el correspondiente aumento de la volatilidad.
- El uso de derivados puede producir un efecto de apalancamiento susceptible de crear el correspondiente aumento de la volatilidad en el Fondo. Los riesgos de contraparte son mayores en el caso de los derivados que no se negocian en un mercado regulado.
- Si una entidad emisora de valores (o una contraparte en el caso de las operaciones con derivados) incurre en impago, este

incumplimiento tendrá un impacto negativo en la valoración del correspondiente activo del subfondo.

- Las operaciones que se realicen con otras partes en las economías emergentes pueden implicar un mayor grado de riesgo de contraparte debido a una situación sociopolítica especial.
- El Fondo podrá invertir una parte de sus activos en instrumentos no cotizados en un mercado bursátil o similar. Puede que revista cierta dificultad encontrar rápido un comprador para esos instrumentos, lo que puede aumentar el riesgo de que se suspenda el reembolso de las acciones.
- El organismo de inversión colectiva invierte en valores de renta variable y, por consiguiente, podría verse sujeto a una significativa volatilidad.
- El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobierno corporativo que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de las inversiones realizadas por el Fondo.
- Podrá encontrar más información sobre los riesgos en el Capítulo «Política de inversión» del Folleto y en el Apéndice relativo al subfondo.



Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las acciones. Dichos gastos limitan el potencial de crecimiento de la inversión del Fondo.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	3.00%
Gastos de salida	0.00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos deducidos del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2.06%
-------------------	-------

Gastos deducidos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	ninguna
--------------------------	---------

Los gastos de entrada y salida indicados representan las cifras máximas. En ciertos casos podrían ser menores. Le rogamos consultar a este respecto a su asesor financiero.

La cifra de gastos corrientes se basa en los datos del periodo de 12 meses que concluyó en Junio de 2022, y puede variar de un año a otro. Los gastos corrientes no incluyen:

- Gastos derivados de las operaciones en cartera con la excepción de los gastos de salida y entrada en lo relativo a la adquisición o venta de otros fondos.

En el capítulo «Información sobre comisiones, gastos y gravámenes» del folleto se expone más información a este respecto.

Rentabilidad histórica



- La rentabilidad en el pasado no es una indicación de la rentabilidad futura.
- Al calcular la rentabilidad no se tienen en cuenta las posibles comisiones y los gastos cobrados por la suscripción y el reembolso.
- El fondo se lanzó en 2020 y esta clase de acciones se lanzó en 2020.
- La rentabilidad histórica se calcula en EUR.
- Tenga en cuenta que la divisa del Índice de referencia podría ser distinta de la divisa de la clase de acciones.

Información práctica

- Depositario: RBC Investor Services Bank S.A.
- Podrá obtenerse más información gratuita sobre el Fondo, el folleto de inversión, los estatutos, el último informe anual y cualesquiera informes semestrales posteriores en alemán e inglés de la sociedad gestora, J. Safra Sarasin Fund Management (Luxembourg) S.A., 11-13 Bvd de la Foire, L-1528 Luxemburgo, telf. +352 262 1251 y de la sociedad, JSS Investmentfonds II, 11-13 Bvd de la Foire, L-1528 Luxemburgo.
- En el sitio web www.jsafrasarsasin.ch/funds podrá consultar la información práctica sobre el fondo así como los últimos precios de las acciones.
- La legislación fiscal en el país de su residencia o domicilio fiscal determinarán la forma en la que la inversión repercutirá en su situación tributaria. Si desea más información sobre las consecuencias tributarias de la inversión, póngase en contacto con su asesor fiscal.
- JSS Investmentfonds II únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes secciones del Folleto de JSS Investmentfonds II.
- El documento de datos fundamentales describe un subfondo de JSS Investmentfonds II. El folleto y los informes regulares se elaboran para JSS Investmentfonds II en su conjunto.
- Cada subfondo de JSS Investmentfonds II responderá frente a terceros con su propio patrimonio, si bien únicamente en lo referente a sus propios pasivos. Por otra parte, cada subfondo se considera una entidad independiente en lo que respecta a las relaciones entre los inversores, y los pasivos se asignan a cada subfondo cuando se calcula el patrimonio neto.
- Los inversores en un subfondo concreto de JSS Investmentfonds II tienen derecho a convertir la totalidad o parte de sus acciones en acciones de otro subfondo de JSS Investmentfonds II en un día de valoración válido para ambos subfondos. En el apartado «Conversión de acciones» del folleto de JSS Investmentfonds II se expone más información a este respecto.
- Puede obtener más información sobre la distribución de otras clases de acciones de cualquiera de los subfondos de JSS Investmentfonds II a través de su asesor financiero.
- El resumen de la política de remuneración, en su versión más reciente, se encuentra disponible en <http://fundmanagement-lu.jsafrasarsasin.com/internet/fmlu>. La política recoge una descripción de la metodología de cálculo de la remuneración y los beneficios, los datos de las personas que se encargan de conceder la remuneración y los beneficios, así como la composición del comité de remuneración, en el caso de que se haya establecido dicho comité. Los inversores podrán obtener, sin coste alguno, una copia de la política de remuneración en vigor en el domicilio social de la sociedad gestora.